



**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del expediente SFC/2019/00002, "**Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los aparatos elevadores que gestiona la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.**

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.
2. **Dependencia que tramita el expediente:** Departamento de Contratación y Compras.
3. **Número de expediente:** SFC/2019/00002.
4. **C.P.V.:**50750000 – Servicio de mantenimiento de ascensores.
5. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Tramitación Ordinaria  
Procedimiento abierto.
6. **Idioma:** Español.
7. **Unidad de cuenta:** Euro.
8. **Objeto/denominación del contrato:** Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los aparatos elevadores que gestiona la SFM,S.A.
9. **División por lotes y número:** SI 2 lotes
10. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:**

Lote 1 : Mantenimiento integral de los aparatos elevadores del Tanatorio de la M-30 C/ Salvador de Madariaga, 11.

Lote 2 : Mantenimiento integral de los aparatos elevadores del Tanatorio Sur C/ Ildfonso González Valencia, s/n. y del Cementerio de la Almudena Avda. Daroca, 90.

11. **Duración del contrato o plazo de ejecución:** 24 meses
12. **Posibilidad de prórroga:** SI. 24 meses.
13. **Valor total estimado del contrato:** Ascende a 81.176,30.-€ (IVA excluido).

**Lote 1:** 22.783,20.-€ IVA excluido

**Lote 2:** 58.393,10.-€ IVA excluido

14. **Total, Presupuesto base de licitación:** Ascende a 44.646,97.-€ (IVA incluido).

**Lote 1:** 12.530,01.-€ IVA incluido

**Lote 2:** 32.116,21. € IVA incluido

15. **Modificaciones previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares:** 20%
16. **Garantía provisional:** No procede.
17. **Garantía definitiva:** 5% del precio de adjudicación.



- 18. Garantía complementaria:** NO
- 19. Obtención de documentación:** La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emsf.es](http://www.emsf.es) (perfil del contratante), buscando el nombre y el número de expediente de éste y en la Plataforma de contratación del Sector Público.
- 20. Fecha límite de obtención de documentos e información:** durante el plazo de 5 días antes de la finalización de la presentación de ofertas.
- 21. Obtención de información:** Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Salvador de Madariaga, 11 (Departamento de Contratación y Compras) / Localidad y Código Postal: Madrid 28027. Teléfono: 91.510.82.62/ 91.510.81.59. Correo electrónico: [concursos@sfmadrid.es](mailto:concursos@sfmadrid.es).
- 22. Habilitación empresarial.:** Las empresas licitadoras deberán acreditar al presentar la oferta estar inscritas en el Registro de Empresas Conservadoras de Aparatos Elevadores, mediante el correspondiente certificado según recoge el Reglamento de Aparatos de Elevación Y Manutención.
- 23. Requisitos específicos del contratista.**

**Clasificación para ambos lotes:**

Grupo P, subgrupo 7, categoría 1.

**Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:**

**LOTE 1**

**Solvencia técnica, profesional:**

*Requisitos mínimos de solvencia:*

- Relación de principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato del contrato en el curso de los tres últimos años en los que se indiquen el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos acreditados mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente

*Acreditación documental:*

- Declaración responsable indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones

**Solvencia económica y financiera:**

*Requisitos mínimos de solvencia:*



- Acreditación de la solvencia económica y financiera, mediante la acreditación del volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiere el contrato, por importe igual o superior a 34.174,80 euros, I.V.A excluido.

*Acreditación documental:*

- Declaración responsable, firmada por el representante legal de la entidad, de haber alcanzado un volumen anual de negocios, durante alguno de los tres últimos años (2016, 2017, 2018), en el ámbito al que se refiere el contrato, de al menos, 34.174,80.- euros. (IVA excluido).

**Concreción de las condiciones de solvencia**

Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y/o materiales:

Deberá disponer del siguiente personal mínimo para la prestación del Servicio de Mantenimiento:

- Un titulado de grado medio que será el interlocutor válido con el Departamento de Mantenimiento, con conocimientos técnicos y experiencia demostrable al frente de los servicios, con plena autoridad y los debidos poderes para resolver cuantos problemas pudieran surgir en el desempeño de su trabajo.
- 1 persona con cualificación técnica suficiente para la realización de los trabajos de mantenimiento, revisión y mantenimiento correctivo dentro de los plazos de ejecución señalados en el Pliego de prescripciones técnicas.

**LOTE 2**

**Solvencia técnica, profesional:**

*Requisitos mínimos de solvencia:*

- Relación de principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato del contrato en el curso de los tres últimos años en los que se indiquen el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos acreditados mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente.

*Acreditación documental:*

- Declaración responsable indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones



**Solvencia económica y financiera:**

*Requisitos mínimos de solvencia:*

- Acreditación de la solvencia económica y financiera, mediante la acreditación del volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiere el contrato, por importe igual o superior a 87.589,65 euros, I.V.A excluido.

*Acreditación documental:*

- Declaración responsable, firmada por el representante legal de la entidad, de haber alcanzado un volumen anual de negocios, durante alguno de los tres últimos años (2016, 2017, 2018), en el ámbito al que se refiere el contrato, de al menos, 87.589,65.- euros. (IVA excluido).

**Concreción de las condiciones de solvencia.**

Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y/o materiales:

Deberá disponer del siguiente personal mínimo para la prestación del Servicio de Mantenimiento:

- Un titulado de grado medio que será el interlocutor válido con el Departamento de Mantenimiento, con conocimientos técnicos y experiencia demostrable al frente de los servicios, con plena autoridad y los debidos poderes para resolver cuantos problemas pudieran surgir en el desempeño de su trabajo.
- 1 persona con cualificación técnica suficiente para la realización de los trabajos de mantenimiento, revisión y mantenimiento correctivo dentro de los plazos de ejecución señalados en el Pliego de prescripciones técnicas.

- 24. Condiciones especiales de ejecución:** La empresa se tiene que hacer cargo de la gestión correcta de los residuos que se generan en las actividades y en las operaciones que son objeto de contrato. Quedan incluidos en éstos los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, así como los residuos de envases y embalajes, que se generen en las operaciones de mantenimiento de las instalaciones.

La empresa adjudicataria deberá presentar para el cumplimiento de esta condición el Certificado de gestión ambiental ISO 14.001 que se encuentre vigente y cuyo alcance cubra el objeto del contrato, expedido por entidad certificante reconocida por la Entidad Nacional de Acreditación de España (ENAC) o equivalente de la Unión Europea.



**25. Presentación de ofertas.**

**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el **22 de mayo el 2019 a las 14:00 horas**

**26. Visita a las instalaciones.**

**LOTE 1**

- Tanatorio M-30 los interesados en realizar la visita deberán estar el día 13 de mayo a las 12:00 en la recepción del Tanatorio de la M-30, calle Salvador de Madariaga, 11, 28027, de Madrid.

**LOTE 2**

- Tanatorio Sur: los interesados en realizar la visita deberán estar el día 13 de mayo a las 10:00 en la recepción del Tanatorio Sur, sito en la calle Ildefonso González Valencia s/n, 28054, de Madrid.

- Cementerio N<sup>a</sup> Sra. de la Almudena: los interesados en realizar la visita deberán estar el día 13 de mayo de 2019 a las 11 en Avda. Daroca, 90. 28027 Madrid

La asistencia a la visita deberá ser confirmada por escrito al correo electrónico [concursos@sfmadrid.es](mailto:concursos@sfmadrid.es)

**27. Documentación a presentar:** DOS SOBRES en formato papel y digital:

- Sobre A contendrá la “documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos” y la documentación referente a criterios no valorables en cifras y porcentajes (Informe-Memoria).
- Sobre B recogerá la “documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes”

**28. Lugar de presentación:** Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Salvador de Madariaga, 11 (Departamento de Contratación y Compras) / Localidad y Código Postal: Madrid 28027.

**29. Admisión de variantes:** No procede



**SFM**  
SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID

**30. Apertura de ofertas:** Se publicará el día y la hora del acto de apertura pública de la oferta contenida en el Sobre B en el perfil del contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**Personas admitidas al acto:** Apertura pública.

**31. Criterios de adjudicación:** La adjudicación será favor del oferente que obtenga una mayor puntuación total según los criterios establecidos en la Cláusula 19 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.

**32. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

**33. Perfil del contratante:** [www.emsf.es](http://www.emsf.es)

**34. Fecha anuncio de licitación:** 7 de mayo de 2019

---

Fdo.: Fernando Sánchez  
Gerente SFM, S.A.